

**¡Alerta, Valladolid!...**  
SE ACERCA  
VUESTRO ANTIGUO AMIGO EL  
**CIRCO DIAMANTE**

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## AYER CELEBRARON LAS CORTES SESION PLENARIA

### Al finalizar su primera etapa, el CAUDILLO fué aclamado por los procuradores, tras un patriótico discurso de don Esteban Bilbao

### Se aprobó el dictamen de electrificación de ferrocarriles y el proyecto de ley sobre explotación de fincas rústicas por interés social



Don ESTEBAN BILBAO

lito el percibo de primas sobre arrendamiento o subarriendo de viviendas. Lo defiende el señor Gistau. Dice que la ley sanciona estos delitos como manipulaciones fraudulentas para alterar el precio de las cosas. A este efecto, se considera la vivienda como un artículo de primera necesidad. La ley está justificada social, política y jurídica. Explica después su colaboración activísima en el Movimiento Nacional y al frente de los cargos que le confió el Jefe del Estado, en particular en la Alta Comisaría de España en Marruecos y en el alto Estado Maríticamente — dice — porque

temente general Orgaz, fallecido en el interregno parlamentario. Don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de elogio caloroso para la figura del finado, que fué de los primeros en oponerse a los enemigos de la Patria incluso desde antes del advenimiento de la malhadada República.

El derecho al hogar es uno de los derechos inherentes a la libertad humana. Políticamente la ley es de fortuna, como lo demuestra el aplauso que ha merecido de la opinión pública al conocer su presentación. Es, además, lógica, porque el Estado que persigue el comercio ilícito de artículos de primera necesidad debe impedir las especulaciones sobre viviendas. El delito se reduce a su verdadero ámbito, que es el percibo de dádiva por cesión de viviendas con independencia del precio del alquiler. Después se lee el proyecto de ley concediendo a doña Elena García Bustelo, súbdita argentina, una indemnización de 90.000 pesetas; a don Roberto Ramaujes Fernández, argentino también, de pesetas 600.000.

## LLEGA A BARCELONA UNA EXPEDICION DE HUERFANOS POLACOS

### Fueron recibidos por autoridades y jerarquías y trasladados al lugar donde serán solícitamente atendidos

Barcelona, 24.—A las una y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha recalcado al muelle de Barcelona la motonave «I. I. Sista», procedente de Génova, y que trae a bordo una expedición de huérfanos polacos, que recibirán asistencia en Barcelona por parte de las autoridades españolas. En el muelle aguardaban la llegada del barco el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el jefe del sector naval militar de Cataluña, representaciones de la Cruz Roja española y polaca, la señora Gómez Leonet, que ostentaba la representación del delegado nacional de Auxilio Social; los delegados de la Cruz Roja polaca, señores Babeski y Tyska; de la Asociación polaca de Londres, llegados de Madrid; el cónsul de Polonia en Barcelona, y otras personalidades. Desde una de las barandillas del buque, los huérfanos han saludado agitando sus manos y aclamando a España.

saludaron a la princesa Radziwill, prima del famoso político polaco, que actúa de delegada del Socorro Polaco-americano y que acompaña a la expedición desde Italia. Vienen en total treinta y cinco huérfanos; doce niñas, y el resto, niños. Faltan cinco, que enfermaron en Italia y que han quedado atendidos en Génova. Todos son hijos de polacos enviados a Alemania a realizar trabajos de guerra. Entre ellos se encuentran seis hermanos, el mayor, de nueve años de edad, apellidado Wiczovek, los cuales se mostraban muy contentos y satisfechos; los más pequeños hablan más correctamente el alemán que el polaco, debido a que a los pocos meses de su nacimiento fueron trasladados a Alemania. Además de la princesa viene con la expedición el médico español señor Camunes, delegado por el Gobierno español para atenderles en el viaje, y algunas instructoras. La princesa e instructoras han sido obsequiadas con ramos de flores con lazos de los colores nacionales y polacos. La princesa Radziwill expresó a las autoridades su emocionado agradecimiento por el gesto del Gobierno español.

Poco después de atracado el buque han subido a bordo las autoridades y Prensa, quienes

### ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES



Don Pedro González Bueno

Defiende este dictamen el señor González Bueno, quien pronuncia el discurso en el que recuerda el estado de retraso en que se encuentra la red ferroviaria y su crítica situación; hace ver que la obra más urgente es la del cambio de tracción. Enumera todas las ventajas que han de derivarse de la electrificación. Dice que España ha sido distinguida por Dios dotándola de grandes recursos energéticos. Interpreta el plan de electrificación, decidido por el Caudillo, como la voluntad de todos los (Pasa a la 4.ª página)

## CONTINUA EL MOTIN EN LA CARCEL DE MILAN

### Después de una tregua de varias horas, los amotinados han abierto de nuevo el fuego contra la Policía

Milán, 24.—La radio de esta ciudad, en una de sus emisiones, ha informado que después de una tregua, que se ha prolongado durante varias horas, los amotinados de la prisión de San Vittore han abierto de nuevo el fuego contra las fuerzas de Policía.

Los amotinados sostienen que tienen víveres suficientes para resistir 30 días, aunque las autoridades afirman que sólo podrán resistir tres, ya que fueron capturados 30 cerdos de las existencias de la cárcel, con lo que los presos sólo disponen de uno, aparte de otros víveres.—Efe.

Agrega la misma información que han sido enviados a la zona de la prisión refuerzos de «carabinier», así como también otras fuerzas de Policía procedentes de Turín.

Dublin, 24.—El exministro persa de Hacienda, general Reza Admir, que ha estado en Washington desempeñando una misión especial de su país, a su llegada al aeródromo de Shannon, camino de su país, ha manifestado que no cree que los rusos se retiren de Persia el próximo mes de mayo, como ha sido acordado. Añadió que se cree que los rusos mantendrán sus posiciones no sólo debido al petróleo persa, sino porque Persia es la llave en el camino de la India.—Efe.

El prefecto de Milán ha recibido a una delegación formada por el alcalde de la ciudad, el jefe de la Policía y el presidente del Comité de Liberación Nacional, así como un representante de las fuerzas vivas, quienes le han presentado un plan para resolver la situación.—Efe.

### Los rusos mantendrán sus posiciones en Persia porque son llave en el camino de la India

### LOS AMOTINADOS DE LA PRISION DE MILAN ASEGUARAN QUE TIENEN VIVERES PARA TREINTA DIAS

Milán, 24.—A las tres de la tarde consiguió escapar de la prisión de San Vittore una de las personas que se hallaban en calidad de rehén de los sublevados. En el primer interrogatorio declaró que sus compañe-

## Audiencias del Jefe del Estado

Madrid, 24.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Manuel Coso Rodríguez, general gobernador militar de La Coruña y subinspector de la VIII Región Militar; don Antonio Castejón Espinosa, general director de la Academia General Militar; don Juan Pérez y Fernández Chao, coronel jefe de Estudios de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, y don Luis Bustamante Vigota, comandante jefe del Servicio de Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, vulgo «La Caballada», de Atienza, fundada en el siglo XII y presidida por el gobernador civil de Guadalajara; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España, en funciones de subsecretario de Asuntos Exteriores; don Jesús Rubio García, subsecretario de Educación Nacional; conde de Casa Rojas, embajador de España en Río de Janeiro; Padre José Manuel Aguilar; don Pedro Muguruza Oñate, exdirector general de Arquitectura, con don Francisco Prieto Moreno, nuevo director general del Departamento; don Pedro Rocamora, director general de Propaganda; don Jesús Muro, consejero nacional; don Pedro María Gómez, exgobernador civil de Alava.—Cifra.

## EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LA VEGA MURCIANA INUNDADA

### Ofrece un aspecto desolador por los enormes daños que ha sufrido

### Italia solicitará del Canadá un empréstito de 14 millones de dólares

Roma, 24.—El Gobierno italiano está estudiando la posibilidad de solicitar del Canadá un empréstito de catorce millones de dólares, según se ha manifestado en los círculos políticos de esta capital. Dicho empréstito facilitaría a Italia la compra de materiales necesarios para su reconstrucción.

### Nuevos detalles que demuestran la magnitud de esta catástrofe



El coche de viajeros de Cartagena-Alicante, hundido un metro en el agua frente al muelle de Alfonso XII en Cartagena. (Foto Cifra).

## “Turquía no cederá una pulgada de su territorio a país amigo o enemigo”

### DECLARACIONES DE SARADJOGLU

Angora, 24.—«Turquía no cederá una sola pulgada de su territorio a país amigo o enemigo», ha manifestado el primer ministro turco, Sarajoglu, según informa el correspondiente de la «Columbia Broadcasting System». En una entrevista que dicho correspondiente ha celebrado con el primer ministro turco, éste le manifestó que Turquía está dispuesta a defender lo acordado en Montreux, permitiendo el uso de los Dardanelos para el transporte de todas las naciones en guerra o paz, pero que dichos Estrechos deberán permanecer bajo la administración turca. «Esta es una respuesta clara a los repetidos rumores de las peticiones rusas de que desean le sean concedidas bases en los Estrechos», «Cuando pregunté a Sarajoglu si Turquía esperaba una presión por parte de Rusia acerca de los territorios orientales turcos o de cualquier otro problema», dice el periodista, me contestó: «No. No espero ninguna presión de ningún círculo, porque es sabido que esta es una broma que nosotros no compartimos.»—Efe



SARADJOGLU

## YO VI EL CADAVER DE MUSSOLINI

Por J. H. DUROC



En los últimos días del mes de abril de 1945 se quebró, con estruendo, la arquitectura del fascismo italiano.

A pesar del tiempo transcurrido, aún sigue inédito el gran reportaje que relate al mundo la vida de los italianos en aquellos días de la transición política.

Nosotros —con motivo del primer aniversario de la terminación en Europa de la guerra número 2— iniciamos hoy una serie de artículos interesantes, debidos a la pluma del periodista extranjero J. H. Duroc, que fué testigo presencial de las últimas horas de Mussolini y de los primeros días del triunfo de los guerrilleros italianos y de las fuerzas aliadas que entraron en Milán.

Estos trabajos están escritos con una gran objetividad y tienen el vigor y la fuerza de las impresiones recibidas directamente.

Información, en página 3.ª

## Manifiesto de los fascistas ITALIANOS QUE ROBARON LOS RESTOS DE MUSSOLINI

### Las carreteras de Milán están bloqueadas con motivo de una manifestación fascista organizada después de la exhumación de los restos del Duce

(VEASE INFORMACION EN LA PAGINA 3.ª)







# Página SINDICAL



## Disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado"

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 Orden de 2 de abril de 1946 sobre clasificación de las minas de carbón como de hulla o de antracita. (B. O. del E. del 10 de abril de 1946.)  
 Rectificación a la Orden de 12 de marzo de 1946 por la que se dispone que las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, para calcular sus recursos con relación a la contribución industrial y de comercio, incrementarán en un 33.33 por ciento el tanto por ciento que apliquen, sin que en ningún caso pueda exceder tal gravamen de un 2 por ciento de las cuotas para el Tesoro aumentadas en un 33.33 por ciento. (B. O. del E. del 12 de abril de 1946.)  
 Orden de 6 de abril de 1946 de la Comisión para la distribución del carbón fijando el precio de la briqueta fabricada con carbón nacional. (B. O. del E. del 13 de abril de 1946.)

**MINISTERIO DE TRABAJO**  
 Orden de 2 de abril de 1946 por la que se fija el salario de los representantes del Distrito Forestal a que se refiere el artículo 32 de la Reglamentación Nacional del Trabajo de la industria resinera. (B. O. del E. de 10 de abril de 1946.)  
 Administración Central.— Dirección General de Trabajo. Dictando normas aclaratorias a la Reglamentación Nacional del Trabajo en locales de espectáculos. (B. O. del E. de 10 de abril de 1946.)  
 Otra dictando normas aclaratorias a la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias químicas. (B. O. del E. de 10 de abril de 1946.)  
 Otra rectificando errores observados en la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias químicas. (B. O. del E. de 10 de abril de 1946.)  
 Orden de 30 de marzo de 1946 por la que se aprueba el Reglamento Nacional de Trabajo para la fabricación de fibras artificiales. (B. O. del E. de 12 de abril de 1946.)  
 Orden de 3 de abril de 1946 por la que se aprueba la reglamentación del trabajo en las industrias de la Construcción y Obras Públicas. (B. O. del E. de 14 de abril de 1946.)  
 Orden de 6 de abril de 1946 por la que se establece un plus de carestía de vida para el personal obrero de las fábricas de cemento. (B. O. del E. de 15 de abril de 1946.)  
 Otra de 6 de abril de 1946 por la que se dispone la presentación de la documentación necesaria para los familiares de los funcionarios fallecidos en el período que se indica, a fin de poderles reconocer el derecho a los beneficios que tuvieren lugar. (B. O. del E. de 15 de abril de 1946.)

### La pequeña heredad, la casa propia, son las aspiraciones de la clase modesta

Una de las ilusiones que proporciona la vida se halla constituida por la satisfacción natural que brinda el disfrute de la propiedad para el dueño y la alegría de ver que el esparcimiento y las esperanzas de los suyos tienen por asidero y firmeza la casa en que vivieron o la finca a que aplicaron sus fuerzas. Es, al fin y a la postre, un instinto de conservación prolongado, el que tiende a dominar como nuestro el escenario en que se desarrolla la propia existencia.

Pocas personas logran apoderarse de esta hermosa realidad. Empieza por faltarles el capital necesario para adquirir tan preciado derecho, y cuando lo han alcanzado, a través de un préstamo, se sienten invadidas por la zozobra de no contar con los años de vida suficientes para verlo cancelado. Sería doblemente angustioso para ellas pechar con el esfuerzo constante de pagar plazos e intereses contraídos por la deuda y arrostrar la incertidumbre de dejar a sus descendientes un descubier- to en vez de una herencia.

En la época que atravesamos vemos, por otra parte, incrementarse el estímulo de la propiedad con el desarrollo creciente de la política social. Al fomentarse la construcción de las casas baratas y la colonización de tierras se han sentado las bases para un trasiego constante del inquilino y el colono a la categoría de propietarios, mediante el crédito que el Estado, los Sindicatos y las diferentes Corporaciones otorgan para el logro de mejoras sociales.

Hace tiempo ya que el Instituto Nacional de Previsión viene destinando una buena parte de sus inversiones a conceder préstamos de finalidad social que atienden de modo primordial a salvar los apuros de quienes carecen de medios económicos para lanzarse a la conquista de un patrimonio familiar. Sólo exigía para prestar esta ayuda que los beneficiarios se sirvieran del crédito para atender a decorosas y justas apertencias familiares.

P. S.

### Las inversiones son una fuente de riqueza para la nación y una garantía que defiende los derechos del asegurado

#### En el empleo de las reservas se atiende a la utilidad económica y social de sus fondos

Diariamente ingresan en las arcas del Seguro las aportaciones del obrero y del patrono incrementadas con las subvenciones del Estado. Todos estos recursos pueden muy bien arrojarse al título de tesoro del pueblo. Las diferentes clases de reservas que ellos forman deben ser los guardianes celosos de la seguridad que se le promete para el futuro y han de ser lo suficientemente sólidas para remediar las contingencias que amenazan a cualquier economía. A las reservas de seguridad les corresponde enfrentarse con las azarosas excepciones de mayor frecuencia y mayor gravedad de los riesgos. Las reservas técnicas atienden, en cambio, a la vocación fundamental de las cotizaciones: formar la contrapartida de las prestaciones.

Por el origen de estos caudales, producido en su mayoría de las clases humildes, por los sacrificios que imponen al trabajador estos desembolsos de su salario, por la amplitud de intereses comprometidos y por la finalidad de equilibrio que ha presidido el cálculo de los mismos, estos fondos, además de conservar el carácter sagrado anejo a todo depósito, deben ser administrados con el escrupulo y solicitud que merece su destino: garantizar el mínimum de subsistencia.

De aquí nace la primera obsesión en el empleo de las inversiones. Los capitales que se van a explotar deberán ir siempre escoltados por la seguridad; ni siquiera la tentación de un halagüeño rendimiento

puede inducir a la entidad gestora a quebrantar este propósito. Esa preocupación lleva aparejado el compromiso de mantener el capital en su integridad y de acrecentarlo con los intereses que produce. Pero tal inquietud, suficiente para satisfacer los anhelos de un particular, de las Compañías privadas del Seguro y de las entidades de ahorro, no llegará a colmar las esperanzas del asegurado. Una devolución en forma de prestaciones periódicas y a largo plazo tiene que superar a veces estados de desvalorización que pueden dar al traste con el poder adquisitivo de las reservas acumuladas en el momento de hacer efectivas las pensiones productivas. D. S.

## Obras y servicios SINDICALES

### Educación y Descanso

**Departamento de Cultura y Arte**  
**NOTICIARIO**  
 Próximamente dará principio el Concurso Anónimo que venimos anunciando y que se celebrará por los micrófonos de Radio Falange conectados con Radio Valladolid, los jueves y sábados en la emisión de la noche. Como ya saben nuestros lectores, existen también premios para los votantes, así que todo el mundo a escuchar las emisiones del Concurso y enviar la votación que puede proporcionar un premio.

El próximo día 30 finaliza la fecha de admisión de trabajos para el concurso de artículos periodísticos del mes en curso, que como ya hemos anunciado tiene por tema "El 2 de mayo, Fiesta de la Independencia".

Para presenciar la Procesión del Santo Entierro, que se celebró en nuestra ciudad el Viernes Santo, se instaló por esta Obra, merced a la cesión del excelentísimo Ayuntamiento, una tribuna en la Plaza Mayor.

Está convocado por la Jefatura Nacional de la Obra un Concurso de Rondallas. Para aquellos productores que quieran tomar parte en él y no pertenecían a Grupos de Empresa, pueden dirigirse a las oficinas de nuestra Obra, donde les informaremos de la forma en que pueden tomar parte en él.

En fecha próxima, organizado por Educación y Descanso, se celebrará un concierto en homenaje al maestro don Anselmo García Calabía, sin que podamos aún adelantar cuál será el programa ni qué otros artistas intervendrán en él, además del conocido músico vallisoletano.

Para los afiliados a la Obra recientemente, o aquellos que han entrado a formar parte de ella por pertenecer a Grupos de Empresa recientemente constituidos, repetimos que existen organizadas clases gratuitas de música y solfeo y que por medio de unos cupones percibirán un descuento del 50 por 100 en los espectáculos públicos.

El próximo sábado se celebrará por los micrófonos de Radio Falange la emisión correspondiente que para los productores

radia esta Obra en colaboración con el Departamento de Propaganda Sindical.  
**POLITICA LABORAL**  
 Actos de conciliación celebrados. Siete.  
 Demandas presentadas o formuladas por esta Asesoría para su envío a la Magistratura de Trabajo: por diferencia de salarios, nueve; por despido, una.  
 Consultas verbales y escritas evaluadas: sobre despidos, ocho; diferencia de salarios, siete; horas extraordinarias, una; accidentes, una; vacaciones, una; subsidios, una; pluses de carestía de vida, once; idem de cargas familiares, cinco; clasificación personal, seis; asientos varios, seis.  
 Cantidades en metálico a favor de los reclamantes: entregadas por devengos de jornales, 280 pesetas; por indemnización, 360 pesetas.

El próximo domingo se celebrará el concurso de artículos periodísticos del mes en curso, que como ya hemos anunciado tiene por tema "El 2 de mayo, Fiesta de la Independencia".

El próximo día 30 finaliza la fecha de admisión de trabajos para el concurso de artículos periodísticos del mes en curso, que como ya hemos anunciado tiene por tema "El 2 de mayo, Fiesta de la Independencia".

El próximo día 30 finaliza la fecha de admisión de trabajos para el concurso de artículos periodísticos del mes en curso, que como ya hemos anunciado tiene por tema "El 2 de mayo, Fiesta de la Independencia".

**El jueves pasado nos vimos obligados a prescindir de esta semanal PAGINA SINDICAL por el exceso de original interesante correspondiente a la festividad de tal día, Jueves Santo.**

### PARA TI, PRODUCTOR:

Para la ampliación e interpretación de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" y de la "Provincia", relativas a problemas sindicales, podrás pasarte por la Asesoría Jurídica de la Delegación Provincial Sindical.

## DEPORTES

Recientemente, ha finalizado el campeonato de fútbol entre Grupos de Empresa, del que oportunamente dimos noticia de él. Resultó vencedor el equipo del Grupo de Empresa Fábrica Nacional, que ha pasado a disputar como representante de nuestra provincia el campeonato interprovincial. Ya se ha jugado de éste el primer partido en Salamanca, siendo derrotado el equipo de Valladolid por la mínima diferencia. El próximo día 28 se jugará el segundo partido de eliminatoria de este campeonato contra el equipo "Moneo", representante de la provincia de Salamanca.

También ha finalizado el campeonato de Pelota Mano, y luego de celebrarse el provincial, en el que han tomado parte representantes de los pueblos y comarcas de esta provincia, han comenzado los interprovinciales.

Hemos recibido comunicación telefónica de que la pareja de Soriana, trasladándose a jugar los octavos de final a la capital de España. No podemos trasladar a nuestros lectores ninguna incidencia del último partido, ya que sólo nos han comunicado la victoria sin especificar siquiera el tanto.

E. D.

**Libertad CUPÓN**  
 de Consultas Sindicales

La información del movimiento sindical, que semanalmente publica LIBERTAD, es desarrollada por el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, con colaboraciones de servicios económicos, de previsión y jurídicos.

## Consultorio SINDICAL

En esta sección se contestará a cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la legislación del Trabajo y Servicios Sindicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad, adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección y deberán dirigirse al Jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9).

**A. H., de Valladolid**  
 Si esa hija es legítima, tiene derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 19 de junio último publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al 30 del mismo, a percibir este beneficio a partir del 1 del mes actual.

**F. R., de Valladolid**  
 Efectivamente, la Dirección General de Trabajo, en resolución de 11 de diciembre último, ha dispuesto que el Plus de Cargas Familiares de una Empresa que tenga varios centros de trabajo se distribuya tomando como base la nómina de cada uno de ellos para el personal que trabaje en los diversos centros, con independencia de los demás, sin que sea lícita la fusión de nóminas de las distintas sucursales.

**A. V., de Medina del Campo**  
 La regla primera del artículo tercero de la Orden de 19 de junio de 1945, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 30 del mismo mes, expone claramente lo que ha de entenderse por nómina a efectos del Plus de Cargas Familiares, o sea la totalidad de las cantidades abonadas al personal, tales como sueldos, jornales, carestía de vida, comisiones, primas, etcétera, sin que en modo alguno pueda entenderse en un sentido tan amplio como lo hace el consultante, ya que en paridad de doctrina el Plus de Cargas Familiares no figura en nómina con determinada cantidad, sino que se obtiene de aplicar un tanto por ciento de las cantidades satisfechas por la Empresa a su personal.

ción extraordinaria del 18 de julio, aunque indirectamente surja por la prestación del trabajo, no tiene su causa en este hecho, sino en un acontecimiento extraño. De ahí que el régimen legal esté determinado por el libre arbitrio de la Empresa, pudiendo ésta discrecionalmente concederla o no concederla. El pago del salario es una obligación contractual que nace de la prestación del trabajo, en tanto que esta gratificación es una donación que unilateralmente acuerda la Empresa, la cual, a nuestro juicio, no está jurídicamente obligada a efectuar su pago. A este respecto es bien explícita la sentencia del Tribunal Supremo de 18 de mayo de 1942, en la que, con maravillosa y magistral doctrina, aborda este problema en el sentido que se deja hecha mención.

Ahora bien, en lo que se refiere a la costumbre, entendemos, de conformidad con lo manifestado por la doctrina científica, como la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Ministerio de Trabajo, que lo que engendra en las gratificaciones y pagas extraordinarias el derecho a exigirles es su carácter de normalidad y, si se quiere la periodicidad en su caso. Certo que el ánimo de una Empresa al conceder una paga extraordinaria a su personal no es siempre el de imponerse una obligación para lo sucesivo, pero la reiteración del hecho significa un aumento tácito del sueldo o jornal. En el caso consultado, estimamos que si esta gratificación se ha venido percibiendo varios años, estableciéndose como costumbre en la Empresa, ello origina en los trabajadores un verdadero derecho a exigirlos.

**Obreos de Valladolid**  
 La Orden de 19 de junio de 1945 estableciendo el Plus de Cargas Familiares no puede ser más explícita en orden al campo de aplicación de la misma, al manifestar que este beneficio será aplicable a todas las Empresas dedicadas a la industria y al comercio. Por lo tanto, si como se desprende de la consulta la Confederación Hidrográfica del Ebro se dedica a la industria de suministro de agua, indudablemente tiene la obligación de pagar a sus empleados el plus referido.

A este respecto es muy interesante la resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de septiembre de 1945, en la

que se recoge el espíritu de la Orden de 19 de junio último, contestando a una consulta elevada sobre la aplicación del Plus de Cargas Familiares a los funcionarios de una corporación, manifestando que sería muy laudable que éstas hicieran participes a sus empleados de los beneficios de esta cristiana institución.

**Un productor de Gatón de Campos**  
 Dos son los requisitos esenciales para tener derecho a percibir el Subsidio Familiar: uno, el trabajar por cuenta ajena, y otro, tener dos hijos como mínimo, menores de 14 años. Si cuando nació el segundo hijo estaba trabajando por cuenta ajena, indudablemente tiene derecho al percibo del subsidio desde este momento, previa presentación del libro de familia o la declaración supletoria de aquél. Ahora bien; si, como se dice en la consulta, sólo lleva trabajando desde el mes de noviembre, en este caso tiene derecho a percibirlo a partir del día siguiente al en que entró a trabajar por cuenta ajena, teniendo en cuenta que el subsidio se satisfará a los trabajadores en el mismo acto de hacerlos efectivos sus haberes, debiendo acreditar ellos previamente su derecho mediante la presentación del libro familiar o, como decimos anteriormente, la declaración de familia supletoria de aquél debidamente diligenciada.

**A. D. S., de Medina del Campo**  
 Trabajando en domingo y teniendo en compensación un día de descanso semanal, percibirá el trabajador el jornal diario incrementado en un 40 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Descanso Dominical obligatorio de 25 de enero de 1941.

Si tienes buena voz o gusto para cantar, preséntate al Concurso que ha organizado Educación y Descanso.

**"La primera de nuestras tareas es la de elevar al hombre como portador de valores eternos, despertarle la conciencia de su personalidad e interesarle en el valor político del nuevo Estado". FRANCO**





enormes INTERNACIONALES

LISBOA Fuerte oposición anglo-yanqui a la fusión de los socialistas y comunistas alemanes Los rusos prohibieron votar a los delegados social-demócratas de su zona

El Partido alemán del centro adquiere creciente importancia

Lisboa, 23.—La fusión de los partidos social-demócrata y comunista alemanes, ya efectuada en la zona rusa, ha sido una de las realizaciones soviéticas en Alemania que más han contrariado a los angloamericanos...

to de la nueva política alemana, el corresponsal en Berlín del laborista «Daily Herald» dice que los social-demócratas de la capital alemana, que se negaron a la fusión, están realizando una vigorosa contraofensiva y prevé que este acontecimiento tendrá como primera consecuencia una más profunda división de Alemania en cuatro zonas...

Jorge HERERIA

PARIS Extraordinarias precauciones para la seguridad de los ministros de Relaciones Exteriores, que inauguran hoy la Conferencia SE CONSIDERA SEGURO EL FRACASO DE LA REUNION

Paris, 24.—(Crónica especial transmitida por radio).—La conferencia de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores que será inaugurada mañana se desarrollará bajo la garantía de extraordinarias precauciones que para la seguridad de los delegados de los «cuatro grandes» han sido tomadas por el Gobierno francés...

tienen lugar. Las medidas de aislamiento de los delegados internacionales tomadas en París son aún más severas que las que se tomaron en Londres en septiembre próximo pasado...

El tema obligado en vísperas de la reunión no es otro que el del encuentro de Bevin, Byrnes, Bidault y el representante ruso; las esferas políticas francesas le dedican toda su atención...

LONDRES Ha comenzado la Conferencia de los primeros ministros del Imperio británico

Las conversaciones estarán influenciadas por la preocupación que origina la política rusa

Se tiene la certeza de que después de la Conferencia el Imperio hablará alto y energicamente

Londres, 24.—(Crónica especial transmitida por radio).—En un ambiente de solemnidad apropiado y entre la ansiedad de las esferas políticas, que esperan mucho de ella, ha comenzado la conferencia de los primeros ministros del Imperio en la residencia de Mr. Attlee...

duración de las conversaciones será de tres semanas como mínimo y todas ellas, según las esferas autorizadas, estarán influenciadas por la preocupación común que origina la política expansionista de Rusia.

LA CONFERENCIA SE OCUPARÁ, EN PRIMER TERMINO, DE LA DEFENSA DEL IMPERIO

La conferencia va ocuparse, en primer término, de los planes defensivos del Imperio, no porque se conceda a éstos un interés particular por encima de otras cuestiones urgentes, sino porque de esta forma se logrará ganar un cierto tiempo hasta que se vea cómo progresan las discusiones de la conferencia de los cuatro ministros en París...

EL FORTALECIMIENTO DEL FRENTE MEDITERRANEO

Las discusiones para la revisión del tratado anglo-egipcio de 1936 serán también examinadas a la luz de la nueva situación por los jefes de los Gobiernos reunidos en Londres, a los que no se oculta que cualquier modificación del statu quo en aquella región debilitaría la posición militar británica en el Mediterráneo...

NO PODIA EL ESTADO inhibirse ante los golpes tan frecuentes de la adversidad cuando éstos se ceban en el elemento más débil. Frente al abandono de los individuos y a su insuficiencia de medios para combatir el infortunio, se ha impuesto la OBLIGATORIEDAD DEL SERVIDOR.

La Hermandad de Excautivos de Asturias visitará el SANTUARIO NACIONAL

Depositará un álbum con los nombres de los caídos

Oviedo, 24.—Los componentes de la Hermandad de Excautivos de Asturias se trasladarán el día 26 de mayo a Valladolid para depositar la ofrenda en el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

La primera autoridad civil de Asturias entregará también treinta mil pesetas para la fundación del funeral, que todos los años se celebrará en el templo de la Gran Promesa la ofrenda nacional por los caídos en defensa de la Patria.

EN CHINA HA EMPEORADO LA SITUACION

Chungking, 24.—El general Marshall, que acaba de regresar a este país después de una ausencia de seis semanas en los Estados Unidos, confesó anoche con el generalissimo Chang Kai Chek y el general comunista Cho En Lai.

mación del Gobierno central, K. C. Wu, los comunistas han violado la tregua y, después de dar su conformidad con la entrada de tropas nacionalistas en Manchuria, tratan de impedirlo.

ULTIMA HORA

Se rinden los amotinados de San Vittore

Milán, 24.—Los amotinados de la cárcel de San Vittore han izado bandera blanca esta tarde. El prefecto de Milán ha publicado una comunicación, la cual dice que cuando fue izada la bandera blanca...

cadáver de Mussolini está todavía en el recinto de dicha ciudad, agregando que las diversas pistas de las que parece deducirse que aquél ha salido de Milán no son más que añagazas para orientar las pesquisas de la policía por caminos equivocados.—Efe.

Los rusos evacuan Tabriz

Milán, 24.—Un alto jefe de la policía de Milán ha manifestado que, en su opinión, el

Teherán, 24.— El ejército rojo ha evacuado totalmente Tabriz, según se anuncia de fuente oficial angloamericana.—Efe.

LA FIESTAD EL LIBRO

La vitalidad de un pueblo y su aptitud para acometer grandes empresas civilizadas y aún para mantener su propia personalidad frente a las acciones y reacciones de los demás, se manifiesta en su vigor espiritual y su capacidad para crear una obra intelectual, fecunda y duradera.

Los años como parásitos del pensamiento extraño, abandonados a una cultura que no era la nuestra y por la que sentíamos una sustancial e íntima repugnancia hasta que el espíritu nacional del pueblo se rebeló contra esa servidumbre espiritual que —llegada a sus últimas consecuencias— amenazaba a la existencia de España como ente político.

Es por esto por lo que un pueblo ambicioso de grandes empresas, que no quiere para sí el oscuro papel de espectador o de comparsa que supone una grave amenaza pesando sobre su futuro, no puede subestimar la función nacional de la inteligencia.

En la diaria batalla que libran los españoles de esta hora para devolver su antiguo rango a la Patria, el libro constituye una de las armas de más segura eficacia. Por eso la fiesta que anteaayer celebramos tiene no sólo importancia por lo que supone de meritorio esfuerzo ya hecho, sino en cuanto señala la correcta orientación de un pueblo que quiere recobrar el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos que tienen un acusado destino cultural e histórico.

Hemos vivido durante lar-

Inglaterra importará ladrillo para sus construcciones

Londres, 24.—La escasez de ladrillo en Inglaterra va a promover la necesidad de importar este material de construcción de países extranjeros, con el fin de atender a las necesidades de consumo. Según se manifiesta en los medios oficiales, los fabricantes británicos rinden un treinta por ciento menos de lo que se les pide, y añaden que la producción tiende a disminuir aún más.—Efe.



Ahora se entera uno de que Sultaneh tiene la costumbre de mover entre los dedos, cuando habla, un amuleto o «tasbih», cuya benéfica protección espera asegurarse un final feliz para las empresas que, con el amuleto en la mano, acomete.

El editoralista de «Novidades» se pregunta: «Llegará, aunque sea a largo plazo, la hora en que la verdad triunfe y, con ella, la verdad de España?»

Y se entera uno también de que el «tasbih» es una especie de rosario musulmán de noventa y nueve cuentas.

«Grandes inundaciones en la cuenca del Segura. Lluvias en toda España.»

Y, de repente, otra cosa: «El Consejo de Seguridad no ha sido creado para apoyar o derribar regimenes», dice el diputado izquierdista turco señor Chukru, refiriéndose a la cuestión española.

«Bonnet, delegado francés, propone el aplazamiento de la cuestión ruso-persa hasta el 9 de septiembre.»